

## **ASIAUTO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y ENTORNO ECONOMICO**

**ASIAUTO S.A.**- Fue constituida en Quito - Ecuador en noviembre 28 del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 19 de ese mismo año, con el nombre de ASIAUTO S.A.

Su actividad principal es: el desarrollo de todo tipo de inversiones, negocios e intermediación en la compra, venta, importación, exportación, distribución y concesión de todo tipo de vehículos automotores y autopartes al igual que la apertura o el manejo de toda clase de talleres y establecimientos especializados en vehículos automotores; la prestación de servicios de mantenimiento y reparación automotriz, enderezada, pintura, lubricación y lavado de vehículos, balanceo y alineación de llantas, rectificación de motores y vulcanización.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades administrativas en las calles Av. Mariana de Jesús E-80 y Calle Carvajal en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1791754115001 y su sitio web es [www.kia.com.ec](http://www.kia.com.ec).

**Entorno económico.**- La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

#### **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 han sido ajustados al 1 de enero del 2010 (fecha de transición) a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, y puedan constituir ambos periodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita y sin reservas, y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos en la nota 3. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Base de preparación.** - Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Las NIIF fueron adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICL004 de agosto 21 del 2006, ratificada con Resolución ADM - 08199 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

**ASIAUTO S.A.** procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF, los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros naturales de la Compañía. La decisión de la aplicación de las NIIF ha resultado principalmente en un cambio en el valor razonable de sus cuentas por cobrar, inventarios e inversiones en Subsidiarias, con respecto a sus valores de registros iniciales de costo de transacción.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Los saldos del patrimonio (neto) de los accionistas al final del 2010, fueron reformados para dar cumplimiento a los requerimientos legales vigentes, en razón de que hasta esa fecha los estados financieros se elaboraron de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y estos ajustes fueron considerados en estados financieros del año 2011 los mismos que han sido emitidos en marzo 16 del 2012. Las NIC y NIIF aplicadas fueron las siguientes;

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Existencias*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores*)
- NIC 12 (*Impuestos a las ganancias*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 19 (*Beneficios a los empleados*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 39 (*Instrumentos financieros*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)
- NIIF 7 (*Instrumentos financieros*)

A la fecha de emisión de los estados financieros, marzo 16 del 2012, se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aún en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan periodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 7 y la NIIF 9, sin embargo **ASIAUTO S.A.** está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones.

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010. La Administración de la Compañía confirma haber entregado cronograma de implementación considerando la siguiente información:

- Plan de capacitación
- Plan de implementación
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos

Esta información según la Administración de la Compañía fue aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 16 de marzo del 2010.

La Compañía durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), los cuales fueron registrados en el patrimonio de los accionistas.

Estos ajustes identificados por **ASIAUTO S.A.** al 31 de diciembre del 2011, fueron realizados para cumplir con disposición expresa de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Los ajustes resultantes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto **ASIAUTO S.A.** reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, directamente en la cuenta Resultados Acumulados al 31 de diciembre del 2011.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Declaración explícita y sin reservas.**- La Administración de la Compañía luego de culminar con el proceso de implementación de NIIF, ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 16 del 2012 y se estima que a mediados de marzo de 2012, sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Información por segmentos.**- Los estados financieros adjuntos presentan información (*opcional*) de los segmentos del negocios de la Compañía **ASIAUTO S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (*Segmentos de Operación*).

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

**Activos financieros.**- La Compañía clasifica sus activos financieros en 5 categorías: (1) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, (2) Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, (3) Otras cuentas por cobrar relacionadas, (4) Otras cuentas por cobrar y (5) Provisión para cuentas incobrables. La Compañía clasifica los activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y dependiendo el propósito para el cual fueron adquiridos. Los activos financieros de la Compañía comprenden básicamente cuentas por cobrar que no devengan intereses y representan importes fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de recuperación probable de las cuentas, razón por la cual es constituida una provisión para reducir su valor al de probable realización.

**Existencias.**- Están conformados principalmente por vehículos, repuestos, accesorios y otros, destinados al objeto social de la Compañía. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto realizable.

**Activo por impuesto corriente.**- Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación por venta de vehículos y repuestos. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

**Propiedades, planta y equipos.**- Están registrados al costo de adquisición. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Equipos y herramienta	10%
Maquinaria e instalaciones	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

**Activo por impuesto diferido.**- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

**Cuentas y documentos por pagar.**- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. Las cuentas y documentos por pagar son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

**Reserva para jubilación patronal e indemnización laboral.**- El Art. 216 del Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además un cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reconocimiento de ingresos.**- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Intereses.**- Son registrados mediante el método del devengado.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 17.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. En los años 2011 y 2010, la Compañía liquidó su impuesto a la renta aplicando la tasa corporativa del 24% y 25% respectivamente.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	6,970,031	3,567,398
Caja	<u>308,765</u>	<u>142,223</u>
Total	<u><u>7,278,796</u></u>	<u><u>3,709,621</u></u>

**Bancos locales**. - Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Clientes locales	1,539,666	4,533,496
Cuentas por cobrar a financieras	1,394,157	0
Tarjetas de crédito	411,054	781,246
Compañías relacionadas	117,221	150,688
Otras cuentas por cobrar:		
Otras	132,507	132,288
Empleados	<u>3,195</u>	<u>13,690</u>
Subtotal	3,597,799	5,611,408
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>( 92,924)</u>	<u>( 68,042)</u>
Total	<u><u>3,504,875</u></u>	<u><u>5,543,366</u></u>

**Clientes locales**. - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan importes facturados por venta de vehículos, repuestos, accesorios marca Kia, adicionalmente cuenta con las líneas de negocios por servicios en talleres y venta de vehículos usados; su inventario es vendido al consumidor final sea directamente o por medio del financiamiento de Instituciones del sector financiero; no generan intereses.

Los plazos máximos concedidos para los créditos es de 30 días con la obligación de presentar pagares por el valor total del crédito y cheques posfechados, los cuales se harán efectivos al momento de la facturación.

**Cuentas por cobrar a financieras**. - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan las instituciones del sector financiero con las cuales trabaja el concesionario, por medio de las cuales el comprador financia la adquisición de vehículos, entre las principales encontramos a Corporación CFC, Amerafin S.A., y Banco del Austro, entre otros; las políticas de cobro que ha establecido la empresa es de 30 y 15 días respectivamente.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

**Tarjetas de crédito.**- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representa el financiamiento en la adquisición de vehículos por medio de tarjetas de crédito; Asiauto trabaja con Dinners Club, Visa-Mastercard Banco del Pichincha; American Express Banco de Guayaquil entre otros. Los plazos de cobro están entre los 4 a 15 días.

Los saldos por cobrar a las emisoras de crédito más representativas en el año 2011 y 2010 son Dinners Club con US\$. 197,005 y US\$. 492,352; Visa y Mastercard Banco del Pichincha con US\$. 87,556 y US\$. 257,143 respectivamente.

**Cuentas por cobrar relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2011, representa las transacciones por compra de vehículos a la distribuidora de marca Kia en el Ecuador, Aekia y en menor proporción las adquisiciones de inventario a Kmotor S.A.

**Provisión para cuentas incobrables.**- Durante el 2011 la provisión de ascendió a US\$. 92,924 que incluye la provisión del año por US\$. 32,507 y un castigo por cuentas incobrables por US\$. 7,626.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(Dólares)
Vehículos	3,298,002	3,461,677
Repuestos	1,874,456	1,392,076
Accesorios	172,148	0
En tránsito	39,496	0
Ordenes de trabajo	468,851	287,828
Menos:		
(-) Provisión por valor neto de realización	( 12,543)	( 2,025)
Total	<u>5,840,410</u>	<u>5,139,556</u>

**Vehículos.**- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde a la adquisición de vehículos para el giro normal del negocio, su proveedor es Aekia S.A, que es distribuidor directo para el Ecuador de la marca Kia, tanto en vehículos como repuestos y accesorios.

**Repuestos.**- Al 31 de diciembre del 2011, corresponde a la adquisición de repuestos marca Kia, dentro de estos saldos incluye el inventario de lento movimiento por US\$. 21,851.

**Accesorios.**- Al 31 de diciembre del 2011 representa la adquisición de aire acondicionado, bluetooth, sensor de retro, entre otros.

**En tránsito.**- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, incluye US\$. 41,767 que pertenece a elevadores destinados para proyectos propios de la Compañía.

6. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

6. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	84,188	84,848
Otros anticipos	<u>18,062</u>	<u>161,074</u>
Total	<u>102,250</u>	<u>245,922</u>

**Anticipo a proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde principalmente a valores entregados por concepto de anticipo a proveedores locales.

7. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Terrenos	1,185,000	850,000
Equipo, maquinaria y herramientas	565,186	500,189
Equipo de cómputo	407,595	280,714
Muebles y enseres	390,405	309,122
Vehículos	140,677	205,405
Construcciones en curso	117,507	0
Instalaciones	<u>15,009</u>	<u>15,009</u>
Subtotal	2,821,379	2,160,439
Menos: Depreciación acumulada	( 801,163)	( 662,236)
Total	<u>2,020,216</u>	<u>1,498,203</u>

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo previo al proceso de NIIF y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	1,498,203	564,055
Más:		
Adiciones	771,420	1,120,770
Menos:		
Ventas	( 27,280)	( 46,075)
Ajustes/Reclasificaciones	( 41,655)	( 756)
Cargo anual de depreciación	( 180,472)	( 139,791)
Saldo Final	<u>2,020,216</u>	<u>1,498,203</u>

**8. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan aquellas partidas registradas de conformidad con lo establecido en las normas contables, pero que para efectos tributarios no constituyen gasto deducible para la determinación de la utilidad gravable para impuesto a la renta. El movimiento del activo por impuesto diferido es como sigue:

	(Dólares)
Saldo Inicial, al 31 de diciembre del 2010	506
Ajuste al activo por impuesto diferido, ejercicio económico 2011	<u>2,504</u>
Saldo Final, al 31 de diciembre del 2011	<u>3,010</u>

**Provisión por Valor Neto de Realización.** - La ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, reconocen al deterioro en el valor de los inventarios como un gasto no deducible de Impuesto a la Renta. Con las NIIF y siendo los inventarios un activo corriente que debe ser medido a su valor razonable, fue realizado un análisis de los inventarios de repuestos que concluyó con una constitución de la provisión que para efectos tributarios no es deducible. Tales efectos son US\$. 2,504 en el año 2011 y US\$. 506 en el año 2010.

**9. INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Kmotor S.A.	1,320,066	1,320,066
Authesa S.A.	90,000	90,000
Autos Corea S.A.	<u>80,000</u>	<u>80,000</u>
Sub total	1,490,066	1,490,066
Ajustes valor patrimonial proporcional, neto	<u>679,941</u>	<u>679,941</u>
Total	<u>2,170,007</u>	<u>2,170,007</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan acciones en Compañías en los siguientes porcentajes:

Kmotor	99,99% de acciones
Authesa	20,00% de acciones
Autos Corea S.A.	20,00% de acciones

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

10. **OTRAS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Rótulos y pancartas	468,268	203,295
Arreglo a la propiedad arrendada	<u>268,581</u>	<u>463,634</u>
Subtotal	736,849	666,929
Menos: Amortización acumulada de la propiedad arrendada	( 222,100)	( 125,654)
Total	<u>514,749</u>	<u>541,275</u>

**Rótulos y pancartas.**- Al 31 de diciembre del 2011, representa los rótulos enunciados en las partes posteriores de cada uno de los concesionarios que forman parte de la empresa, los mismos que tienen incidencia en la venta de vehículos, repuestos, accesorios de la marca KIA.

**Arreglo a la propiedad arrendada.**- Representa mejoras realizadas en terrenos e instalaciones arrendadas, las ubicaciones principales son: 6 de Diciembre, Condado, Latacunga, Los Chillos (2010), San Bartolo; los valores son amortizados una vez se concluye la mejora y esta es efectuada por el método de línea recta a razón del 20% anual.

11. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Proveedores locales	450,152	376,930
Relacionadas por pagar	6,257,658	6,123,123
Empleados	123,360	196,484
Otros por pagar	<u>14,666</u>	<u>40,284</u>
Total	<u>6,845,836</u>	<u>6,736,821</u>

**Proveedores locales.**- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan principalmente compras de bienes y servicios locales que tienen plazo de pago promedio de 30 días y no generan intereses.

**Relacionadas por pagar.**- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan las compras de vehículos, repuestos y accesorios marca Kia efectuada principalmente a Aekia por valores de US\$. 6,252,223 y US\$. 6,119,352.

12. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde a préstamo concedido por el Banco de Guayaquil por un monto total de US\$. 450,284 (en el 2010 por US\$. 721,136), con una tasa de interés de 9,76% anual, y con vencimiento final en julio 15 del 2013.

**13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Impuestos por pagar:		
- Impuesto a la renta de la Compañía	439,640	298,323
- Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	93,472	104,060
- IVA en ventas	124,031	448,490
Beneficios sociales:		
- 15% Participación trabajadores	811,140	643,900
- Décimo cuarto sueldo	25,293	22,537
- Décimo tercero sueldo	19,232	21,614
- Fondos de Reserva	10,265	6,364
IESS	<u>60,004</u>	<u>60,158</u>
Total	<u>1,583,077</u>	<u>1,605,446</u>

**14. ANTICIPO DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010; representa principalmente anticipo de clientes generados únicamente en la compra de vehículos con montos que ascienden desde US\$, 1,000 en adelante.

**15. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION LABORAL**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Provisión para jubilación patronal	60,046	66,752
Indemnización laboral	<u>24,526</u>	<u>23,210</u>
Total	<u>84,572</u>	<u>89,962</u>

Los saldos reportados en las reservas por provisión de jubilación patronal e indemnización laboral y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	89,962	68,875
Mas:		
Provisión Jubilación patronal	0	10,411
Provisión Indemnización laboral	<u>12,400</u>	<u>10,676</u>
Menos:		
Pagos	( 17,790)	( 0)
Total	<u>84,572</u>	<u>89,962</u>

15. **RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION LABORAL** (Continuación)

El valor presente actuarial al 2011, fue determinado por Palán Tamayo Consultores PATCO Cía. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y cuyo efecto fue cargado directamente contra los resultados del año. Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario básico unificado año 2011	264
Número de empleados	263
Tasa de descuento actuarial real (anual)	6,50%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2,40%

16. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2011, está representado por 6,780,000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 6,780,000. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Beesroy Investment Llc. Con el 44,87% de participación, y Aekia S.A. con el 55,13%.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), que requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de ciertas informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social incluye un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero.

17. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable	5,407,600	4,292,667
Menos:		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	( 811,140)	( 643,900)
Subtotal:	4,596,460	3,648,767
Más:		
Gastos no deducibles	125,080	17,615
Partidas temporales	10,518	0
Menos:		
Otra rentas exentas	0	( 410,692)
Incremento neto de empleados	0	( 187,171)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	( 16,074)	( 13,058)
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<u>4,715,984</u>	<u>3,055,461</u>
<b>24 - 25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<u>1,122,166</u>	<u>763,865</u>

**17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**  
**(Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(Dólares)
<b>24% - 25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	753,563	763,865
Menos:		
Anticipos de impuesto a la renta (pagado)	0	( 192,262)
Crédito tributario de años anteriores	0	( 15,619)
Retenciones en la fuente realizadas en el año	( 313,923)	( 257,661)
<b>SALDO POR PAGAR DE LA COMPAÑIA</b>	<u>439,640</u>	<u>298,323</u>

**18. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Los principales saldos al 31 de diciembre, fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(Dólares)
<b>Ventas</b>		
Aekia S.A.	725,122	592,994
Kmotor S.A.	<u>198,929</u>	<u>280,142</u>
<b>Total</b>	<u>924,051</u>	<u>873,136</u>
<b>Compras</b>		
Aekia S.A.	107,313,567	92,503,058
Kmotor S.A.	<u>154,481</u>	<u>179,563</u>
<b>Total</b>	<u>107,468,048</u>	<u>92,682,621</u>

**19. UTILIDAD POR ACCION**

La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

**20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía presenta cobertura para los siguientes riesgos:

**Riesgo de cambio.**- La Compañía realiza sus ventas en dólares estadounidenses, lo cual le permite hacer frente a sus obligaciones en dicha moneda y reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio.

**Riesgo de crédito.**- Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos, y

**20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)**

cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos de efectivo en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

**21. REFORMA LEGAL**

Mediante R.O No. 351 de diciembre 20 del 2010, fue publicado el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene como objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas. Entre los aspectos principales del Código Orgánico de la Producción que entró en vigencia a partir de enero del 2011, se encuentran:

**Salario Digno.**- A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

**Impuesto a la Renta.**- Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años.

**Tasa Corporativa del Impuesto a la Renta.**- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

**22. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

**23. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 16 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Con fecha 19 de enero de 2012, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 14 de diciembre del año 2011 y aprobado por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo del mismo año, realizando un aumento en el capital social de la Compañía en US\$. 2,600,000.

---